

**PROGRAMACIÓN DOCENTE**  
**Lengua Castellana y Literatura**  
**1º Bachillerato**

**Curso escolar: 2024/25**

**Centro: IES ORÓSPEDA**

**Localidad: ARCHIVEL**

<b>ÍNDICE</b>	<b>Página</b>
<b>a.1 REFERENTE LEGAL</b>	<b>3</b>
<b>a.2 ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA</b>	<b>3</b>
<b>a.3 DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE</b>	<b>11</b>
<b>a.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>14</b>
<b>a.5 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>15</b>
<b>a.6 RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR</b>	<b>16</b>
<b>a.7 CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES</b>	<b>17</b>
<b>a.8 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO</b>	<b>17</b>
<b>a.9 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	<b>19</b>
<b>a.10 MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA</b>	<b>20</b>

## 1 REFERENTE LEGAL

*Tal y como se refleja en el artículo 30 del Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:*

- a Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.*
- b Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.*
- c Medidas de atención a la diversidad.*
- d Materiales y recursos didácticos.*
- e Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.*
- f Concreción de los elementos transversales.*
- g Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.*
- h Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.*
- i Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.*

## 2 ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conexión entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación, junto con una secuenciación y distribución temporal diferenciada por evaluaciones. Con el fin de no hacer demasiado extensa la tabla, se enuncian a continuación los **criterios de evaluación**, refiriéndonos a ellos en las tablas solo con el número:

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales

complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la

explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

<b>UD 1. LOS BÁSICOS DE LA LITERATURA Y LA POESÍA MEDIEVAL ORAL (TEMAS 11 Y 12 DEL LIBRO)</b>			
N.º de sesiones: 8-10 Septiembre-octubre			
<b>CE<sup>1</sup></b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
CE8	8.1	1. La lengua literaria: métrica y estrofas. Recursos literarios. Géneros y subgéneros literarios.	Examen
		2. La Edad Media. Poesía lírica tradicional: jarchas, cantigas de amigo y villancicos. La poesía épica. Cantar de Mio Cid. El romancero.	
CE3	3.2	3. Interacción oral y escrita de carácter formal e informal.	Observación directa.
CE5 CE7	5.1,7.1, 7.2	4. Reflexión y manifestación de la experiencia lectora.	Situación de aprendizaje
CE 5	5.1	5. Comentario de texto <i>Mio Cid</i> .	Observación directa.
CE 5	5.2	6. Producción escrita formal con adecuación, cohesión, coherencia, puntuación y corrección ortográfica.	Examen

<b>UD 2. POESÍA CULTA, PROSA Y TEATRO MEDIEVALES. (TEMAS 13 Y 14 DEL LIBRO)</b>			
N.º de sesiones: 8-10 Octubre y noviembre			
<b>CE<sup>2</sup></b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
CE8	8.1	1. Mester de clerecía. Gonzalo de Berceo. Arcipreste de Hita y <i>Libro de Buen Amor</i> . Jorge Manrique y Coplas a la muerte de su padre.	Examen
		2. Alfonso X. Prosa de ficción. Don Juan Manuel y El conde Lucanor. <i>La Celestina</i> .	
CE3	3.2	3. Interacción oral y escrita de carácter formal e informal.	Observación directa.
CE 5	5.1	4. Comentario de texto <i>La Celestina</i> .	Observación directa.
CE 5	5.2	6. Producción escrita formal con adecuación,	Examen

<sup>1</sup>Competencia específica

<sup>2</sup>Competencia específica

		cohesión, coherencia, puntuación y corrección ortográfica.	
--	--	--	--

**UD 3. EL TEXTO: PROPIEDADES TEXTUALES, TEXTOS ORALES Y TIPOLOGÍA TEXTUAL (TEMAS 2 Y 3 DEL LIBRO)**

N.º de sesiones: 8-10 Noviembre

CE <sup>3</sup>	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumento de evaluación
CE	4.1	1. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Ámbito de uso.	Examen
CE 2	2.1 y 2.2	2. Los géneros orales.	Observación directa.
CE4	4.2	3. La narración: elementos y características. La descripción: clases y características. La exposición: clases, estructura y características. La argumentación: clases, estructura y características.	Examen
CE3	3.2	4. Interacción oral y escrita de carácter formal e informal.	Observación directa.
CE 5	5.1	5 Comentario de texto de diferentes tipologías textuales.	Observación directa.

**Segunda evaluación**

**UD 4. RENACIMIENTO: POESÍA Y PROSA (TEMAS 15 Y 16)**

N.º de sesiones: 8-10

CE <sup>4</sup>	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumento de evaluación
CE8	8.1	1. Poesía renacentista: periodos, innovaciones y temas. Garcilaso , Fray Luis de León, San Juan de la Cruz. 2. Prosa de ficción. La novela picaresca: <i>Lazarillo de Tormes</i> .	Examen
CE3 CE8	3.1 y 8.2	3. Exposición oral sobre una novela.	Situación de aprendizaje

<sup>3</sup>Competencia específica

<sup>4</sup>Competencia específica

CE3	3.2	4. Interacción oral y escrita de carácter formal e informal.	Observación directa.
CE 5	5.1	5 Comentario de texto de poesía renacentista y de <i>El Lazarillo</i> .	Observación directa.
CE 5	5.2	6. Producción escrita formal con adecuación, cohesión, coherencia, puntuación y corrección ortográfica.	Examen
CE8	8.3	7. Creación literaria de un cuento con los rasgos de la novela picaresca.	Observación directa.

#### UD 5. CATEGORÍAS GRAMATICALES Y GRUPOS SINTÁCTICOS (TEMAS 6 Y 7 DEL LIBRO)

N.º de sesiones: 8-10

CE <sup>5</sup>	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumento de evaluación
CE9	9.1	1. El sustantivo: género, número y clases. El adjetivo: concordancia, clases y grados. Determinantes y pronombres. Verbos: conjugación, clases, valores. Adverbios. Interjecciones. Preposiciones y conjunciones.	Examen
CE9	9.2	2. Grupos sintácticos. Sujeto y predicado. Complementos del verbo: CD, CI, CC, C.Pred, C.Rég., CC, C.Agen., Atrib	Examen
CE3	3.2	3. Interacción oral y escrita de carácter formal e informal.	Observación directa.
CE 5	5.1	4. Comentario de texto tipología textual.	Observación directa.
CE6	6.2	5. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones especialmente en redes sociales y medios digitales.	Observación directa

#### UD 6. POESÍA BARROCA. CERVANTES (TEMAS 17 Y 18 LIBRO)

N.º de sesiones: 8-10

CE <sup>6</sup>	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumento de evaluación
-----------------	-------------------------	-----------------	---------------------------

<sup>5</sup>Competencia específica

<sup>6</sup>Competencia específica

CE8	8.1	1. Cervantes. <i>La Galatea</i> , <i>Novelas ejemplares</i> , <i>El Quijote</i> .	Examen
		2. El Barroco. Poesía barroca: temas, características, tendencias. Lope, Góngora y Quevedo.	
CE3	3.2	3. Interacción oral y escrita de carácter formal e informal.	Observación directa.
CE 5	5.1	4. Comentario de texto de poesía barroca y de fragmentos de <i>El Quijote</i> .	Observación directa.
CE 5	5.2	6. Producción escrita formal con adecuación, cohesión, coherencia, puntuación y corrección ortográfica.	Examen

### Tercera evaluación

#### UD 7. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LA ORACIÓN COMPUESTA (TEMAS 4 Y 8 DEL LIBRO)

N.º de sesiones: 8-10

CE <sup>7</sup>	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumento de evaluación
CE4	4.1	1. Rasgos del lenguaje periodístico. Los géneros informativos: noticia y reportaje. Los géneros mixtos: la crónica. Los géneros de opinión: editorial, columna, carta al director, crítica. La publicidad y sus rasgos.	Examen
CE9	9.1	2. Repaso de morfología. Perífrasis verbales.	Examen
CE9	9.2	3. Tipos de se. Clases de oraciones. Oraciones coordinadas.	Examen
CE3	3.2	4. Interacción oral y escrita de carácter formal e informal.	Observación directa.
CE 5	5.1	5. Comentario de texto de géneros periodísticos.	Observación directa.
CE6 CE9	6.1 y 9.3	6. Trabajo de investigación grupal sobre temática diversa: lenguas de España, formación de palabras y tipos de comunicación.	Situación de aprendizaje.

<sup>7</sup>Competencia específica

CE7	7.1 y 7.2	7. Reflexión y manifestación sobre la experiencia lectora de la lectura de la tercera evaluación.	Informes de lectura. Observación directa.
CE1	1.1 y 1.2.	8. Lenguas de España, prejuicios, estereotipos, variedades y contactos.	Observación directa

<b>UD 8. LA ORACIÓN COMPUESTA (TEMA 9 DEL LIBRO)</b>			
N.º de sesiones: 8-10			
<b>CE<sup>8</sup></b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
CE9	9.2	1. Oración subordinada sustantivas, de relativo y otras subordinadas.	Examen
CE3	3.2	2. Interacción oral y escrita de carácter formal e informal.	Observación directa.
CE 5	5.1	3. Comentario de texto de géneros periodísticos.	Observación directa.
CE10	10.1 y 10.2	4. Identificar usos discriminatorios de la lengua y las manipulaciones del lenguaje así como emplear la palabra como medio para resolver conflictos.	Observación directa.

<b>UD 9. TEATRO BARROCO. LITERATURA DE LOS SIGLOS XVIII y XIX (TEMAS 19,20,21 Y 22 DEL LIBRO)</b>			
N.º de sesiones: 8-10			
<b>CE<sup>9</sup></b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
CE8	8.1	1. Teatro del Barroco. Corrales de comedias. Lope y su teatro. Calderón de la Barca. Tirso de Molina.	Examen
		2. Literatura s. XVIII: características y autores. Romanticismo: características y autores. Realismo y Naturalismo: características y autores.	
CE3	3.2	3. Interacción oral y escrita de carácter formal e informal.	Observación directa.

<sup>8</sup>Competencia específica

<sup>9</sup>Competencia específica

CE 5	5.1	4. Comentario de texto de géneros periodísticos.	Observación directa.
CE 5	5.2	6. Producción escrita formal con adecuación, cohesión, coherencia, puntuación y corrección ortográfica.	Examen

### 3 DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

A la hora de plantear la metodología que debe aplicarse en la enseñanza de esta materia, hay que partir de la base de la importancia de la misma para el conjunto de la educación escolar. El aprendizaje de la lengua es un condicionante del resto de áreas, ya que la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita son comunes a todas ellas; de hecho, el currículo de la ESO concede gran importancia a las destrezas básicas: leer, escribir, hablar y comprender. Por tanto, gran parte de la materia se dedica a desarrollar estas habilidades, además de aprender otros conceptos básicos propios de la materia.

Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de forma que pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso de la lengua como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión. Por tanto, el mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos de todo tipo (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario) y, en el estudio gramatical, con enunciados sencillos, pero debidamente contextualizados.

Teniendo en cuenta este punto de partida, la metodología de nuestra asignatura posee las siguientes características:

a) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje graduales en cuanto a la complejidad de los textos, tanto en la producción como en la interpretación, que permitan avanzar en el aprendizaje autónomo de los estudiantes, teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.

b) Se tendrán en cuenta la reflexión y los distintos usos de la lengua, y su metalenguaje para contribuir al aprendizaje competencial.

c) Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales.

d) Se trabajarán la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.

e) Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y a cuanto tenga que ver con la alfabetización informacional.

f) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de formar personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento.

g) Se recomienda el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.

h) La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los alumnos en las discusiones o debates que se produzcan.

i) Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, el desarrollo de la competencia digital del alumnado, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

### 3.1. DUA

Otras de las cuestiones esenciales en la metodología de nuestra materia es atender a la inclusión educativa mediante la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que faciliten el acceso a los apoyos que precise todo el alumnado. De esta forma, todos los alumnos tienen la oportunidad de aprender, al margen de sus condiciones sociales, características personales, contexto familiar, cultura, origen, género o religión.

Así, se fomenta la motivación y la implicación del alumnado al comunicar los aprendizajes con las redes afectivas; se proporcionan diferentes opciones de transmisión de la información y la captación de la misma para lograr el interés; se proporcionan diferentes opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia; se proporcionan herramientas para la autorregulación en lo referente a las emociones que rodean el aprendizaje; se adaptan los materiales para eliminar las barreras de los estudiantes con dificultades; se ofrecen herramientas para que el alumno transforme la información en conocimiento utilizable; y, por último, se proporcionan diferentes estrategias para que el alumno aprenda cómo aprender, empleando diferentes tipos de acciones y empleando guías para que el alumno sea capaz de realizar los pasos necesarios para concluir con éxito una tarea.

### 3.2. Situaciones de Aprendizaje

En el currículo se describen las situaciones de aprendizaje como *situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas*.

El equipo docente planificará situaciones de aprendizaje, de acuerdo con las orientaciones que se establecen en el Anexo V (ESO). En consecuencia, en el diseño

de situaciones de aprendizaje se debe atender, al menos, a las siguientes características:

- Ser estimulantes, interdisciplinares, integradoras e inclusivas.
- Estar bien contextualizadas y conectadas con la realidad.
- Ser respetuosas con las experiencias del alumnado.
- Su resolución debe conllevar la construcción de nuevos aprendizajes.
- Deben ajustarse a las necesidades, características y diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Transferible. Deben suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado.
- Favorecer diferentes tipos de agrupamientos.
- Fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD DIDÁCTICA	OBSERVACIONES
<i>El caso Soler</i>	UD1	Esta situación de aprendizaje se desarrollará a lo largo del primer trimestre. En ella, los alumnos partirán de la lectura de la novela <i>Territorio desconocido</i> de Luis Leante y se convertirán en inspectores de policía. El objetivo de la situación de aprendizaje es la creación de un producto final, un dossier, en el que se contemplen las diferentes pruebas que ayuden a los investigadores a resolver este caso. El dossier estará formado por diferentes tareas que los alumnos tienen que desarrollar poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos a lo largo de la unidad: crear un texto expositivo que recoja el viaje de uno de los personajes; crear un texto argumentativo, que será la confesión de uno de los culpables en el juicio; crear la noticia de un periódico en el que se recoja el caso; averiguar el mensaje secreto que una de las víctimas dejó encriptado en un cantar de gesta a través del empleo de una serie de recursos literarios. Se realizará de forma individual y se evaluará a través de los criterios de evaluación 7.1, 7.2 y 5.1.

<p><i>Sígueme</i></p>	<p>UD4</p>	<p>En parejas los alumnos realizarán una exposición oral formal planificada sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. Se evaluará a través de los criterios 3.1 y 8.2.</p>
<p><i>Conocemos la Lengua</i></p>	<p>UD7</p>	<p>Los alumnos realizarán por equipos y a través del aprendizaje cooperativo un trabajo de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre un tema de reflexión lingüística que implique localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. Se evaluará a través de los criterios 6.1 y 9.3.</p>

#### 4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se consideran medidas de apoyo ordinario aquellas estrategias organizativas y metodológicas que facilitan la adecuación de los elementos curriculares al contexto sociocultural del centro y a las características del alumnado. Como medidas de apoyo ordinario se contemplan las siguientes:

- Uso de la agenda.
- Situar al alumno en primera fila y alejado de las ventanas si fuera necesario.
- Adaptación de la metodología: proporcionar diferentes fuentes de información que se adapten mejor a las circunstancias del alumno (vídeos, esquemas, material complementario, clase invertida); ejercicios de repaso y ampliación; guías para la ejecución de las tareas; apoyo de un alumno tutor.
- Adaptación de los instrumentos de evaluación: explicar los ejercicios oralmente tantas veces como sea necesario; tipografía específica para marcar las ideas clave.

Las medidas de apoyo específico son aquellas destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y considerando, en todo momento, los principios del DUA para una educación inclusiva. Estas actuaciones quedan recogidas en el PAP del alumno. Se pueden contemplar las siguientes:

- Adaptación de la metodología: proporcionar tareas con enunciados más cortos y más concisos; ampliar la letra si el alumno tiene dificultades visuales; emplear la fuente OpenDyslexic; anticipar al alumno lo que se va a realizar en clase e informarle de forma individual si fuera necesario.

Adaptación de los instrumentos de evaluación: Ofrecer más tiempo para la realización de los exámenes y tareas; explicar los enunciados tantas veces como sea necesario; seleccionar los saberes básicos imprescindibles para que el alumno adquiera los aprendizajes fundamentales de la materia (adaptación significativa).

- Apoyos con la PT para los alumnos de integración tardía en el sistema educativo, con TDAH, con dislexia, con inteligencia límite, etc.

## 5 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos empleados en nuestra materia atienden tanto a la diversidad del alumnado como a la concreción de los elementos curriculares contemplados en la programación didáctica. Asimismo, se caracterizan por ser diversos, variados, interactivos y accesibles.

### 5.1. Libro de texto

1º BACHILLERATO: Lengua Castellana y Literatura I. Ricardo Boyano, Santiago Fabregat, Áurea Grassa, Elena Feliu. SM. ISBN: 978-84-675-7655-9. 2015.

### 5.2. Libros de lectura

#### Primera evaluación

- *Territorio desconocido*. Luis Leante. Edebé. ISBN: 978-84-683-6385-1. Esta lectura es el punto de partida de la situación de aprendizaje del primer trimestre.

**Segunda evaluación:** los alumnos podrán elegir una de las lecturas entre una lista de propuestas.

#### Tercera evaluación:

- *El libro negro de las horas*. Eva García Sáez. Planeta. ISBN:978-84-08-25285-6.

### 5.3. Classroom:

A través de la plataforma *Classroom* el profesor pondrá a disposición del alumno diferentes materiales y recursos:

- Apuntes en formato tradicional.

- Presentaciones en canva, prezzy, genially y google.
- Ejercicios interactivos de consolidación, refuerzo y ampliación.
- Videos y quizizz (el alumno visualiza un vídeo y responde a preguntas interactivas).

**5.4. Recursos:**

- Ejercicios interactivos de consolidación al final de cada uno de los temas.
- Kahoot.
- Herramientas digitales: pizarra digital, procesadores de textos, wikis para la búsqueda de información, correo electrónico, infoalu, IA.
- Uso de portales educativos institucionales: RAE, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.
- Material audiovisual: cortometrajes, grabaciones orales, publicidad.
- Rúbricas: proporcionaremos al alumno rúbricas creadas con Rubistar y Rubrician.

**6 RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR**

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Salida para ver la representación de <i>Don Juan Tenorio</i>	Primer trimestre	Víctor Villegas (Murcia) ESO y Bachillerato
Semana Infernal	Primer trimestre	Actividades de Halloween ESO y Bachillerato
Salida para ver la representación de <i>Celestina</i>	Primer trimestre	Murcia/Orihuela ESO y Bachillerato
Salida para ver una representación por determinar	Primer trimestre	ESO y Bachillerato
Concurso de tarjetas navideñas	Segundo trimestre	En el centro ESO y Bachillerato
Actividades de Santo Tomás	Segundo trimestre	En el centro ESO y Bachillerato
Salida para ver una representación por determinar	Segundo trimestre	ESO y Bachillerato

Salida para ver la representación de <i>La casa de Bernarda Alba</i>	Segundo trimestre	Murcia ESO y Bachillerato
Actividades de San Valentín	Segundo trimestre	Actividades relacionadas con la exaltación del amor En el centro
Día del Libro	Tercer trimestre	Actividades en el centro
Visita Puy du Fou	Tercer trimestre	ESO
Salida para ver por representación determinar	Tercer trimestre	ESO y Bachillerato
Encuentro con autor	Trimestre por determinar	En el centro o en un lugar por determinar. ESO y Bachillerato.
Visita a Nerpio y Escape Room	Trimestre por determinar	ESO y Bachillerato

## 7 CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales juegan un papel fundamental para la formación completa del alumnado, siendo los siguientes de acuerdo con los artículos 24.5 y 25.6 de la LOE: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la igualdad de género y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En esta programación didáctica, de acuerdo con el PEC, haremos hincapié en la educación ambiental, la paz, la salud y la educación para el consumidor. Estos temas transversales serán trabajados a través de la lectura y el análisis de diferentes tipologías textuales. Otros elementos transversales que también atiende nuestra programación serán la comprensión lectora y la igualdad de género.

## 8 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

- **Pruebas escritas:** se realizará una prueba escrita por cada unidad (por cada dos temas del libro).

- **Trabajos de investigación:** a lo largo del curso se realizarán trabajos de investigación, siendo algunos de ellos situaciones de aprendizaje. En ellos el alumno, de forma individual o en grupo, habrá de demostrar su capacidad para buscar información, procesarla y crear un texto expositivo propio.

- **Observación directa:** las tareas y actividades realizadas diariamente en clase se evaluarán a través de este instrumento, dentro del cual se engloba el portfolio o cuaderno del alumno. Se valorarán a través de los positivos y los negativos.

- **Redacciones y comentarios de texto.**

Instrumentos de evaluación 3ºESO	Porcentaje
Pruebas escritas	80%
Trabajos de investigación, situaciones de aprendizaje	10%
Observación directa, comentarios de texto, redacciones, informes.	10%

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA?			
<b>Pruebas escritas (70%)</b>	35% Literatura	Criterios 8.1 y 5.2 evaluados de forma conjunta.	
	35% Lengua	Media de los criterios	4.1: Media de la nota de este criterio en los exámenes de la UD3 y la UD7.
			4.2: Nota obtenida de este criterio en el examen de la UD3.
			9.1: Nota obtenida en la UD 7. En la UD 5 también se evalúa, pero prevalece la nota de la UD 7 por incrementarse la profundidad.
9.2: Nota obtenida en la UD 8. En las UD 5 y 7 también se evalúa, pero prevalece la nota de la UD 8 por incrementarse la profundidad.			
<b>Trabajos de investigación y SA 10%</b>	Se hará la media de la nota obtenida en las tres SA	SA1: Criterios 5.1, 7.1 y 7.2 evaluados de forma conjunta.	
		SA2: Criterios 3.1 y 8.2 evaluados de forma conjunta.	
		SA3: Criterios 6.1 y 9.3 evaluados de forma conjunta.	
<b>Observación</b>	Se	Primera evaluación: Criterios 3.2, 5.1, 2.1 y 2.2	

<b>directa, comentarios de texto, informes, redacciones.  10%</b>	obtendrá de los	evaluados de forma conjunta.
	positivos y negativos derivados del trabajo diario	Segunda evaluación: Criterios 3.2, 5.1, 8.3, 6.2 evaluados de forma conjunta.
		Tercera evaluación: Criterios 3.2, 5.1, 7.1, 7.2, 1.1, 1.2, 10.1 y 10.2 evaluados de forma conjunta.

## 8.2. Procedimiento de seguimiento, recuperación y evaluación de las materias pendientes en la Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato.

### a) Recuperación ordinaria

Cada profesor podrá establecer las medidas de recuperación que considere oportunas, según el curso-nivel en el que imparta clase. En este sentido, siempre que sea posible, se tendrá en cuenta si los saberes básicos a recuperar se van a ir ampliando a lo largo del curso (evaluación continua), o si se trata de saberes que no vuelven a tratarse más adelante. En este último caso, el profesor podrá establecer una prueba de recuperación para que los alumnos sean capaces de alcanzar los saberes básicos no alcanzados.

### 8.3. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación para el alumnado al que es imposible aplicar la evaluación continua por faltas de asistencia reiteradas

Si, por distintos motivos, un alumno dejara de asistir a clase, o bien no se incorporara y, por tales causas pasara a ser considerado absentista, dentro del protocolo de absentismo, está establecido que estos alumnos deben tener la posibilidad de poder ser evaluados, de manera que, a final de curso, podrán presentarse y realizar las pruebas necesarias que demuestren la adquisición de los distintos saberes básicos tratados durante el curso. Serán informados con suficiente antelación de los saberes evaluables así como de las fechas de evaluación.

## 9 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

La programación docente concretará las estrategias para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente mediante el uso de instrumentos ajustados al procedimiento de evaluación y a los indicadores de logro a valorar.

Así, se estará en contacto con el resto del equipo docente tanto para el seguimiento de los alumnos como para cualquier actividad común que haya de llevarse a cabo. Al final de cada trimestre habrá una reunión donde se pondrán de manifiesto los aspectos de la programación que no se han podido cumplir y se propondrán medidas de mejora para poder cumplir con lo programado o adecuar la

programación a la realidad del aula (saberes básicos no trabajados, ajustes de espacios, tiempos, agrupamientos, materiales, instrumentos). También se analizarán los resultados obtenidos y se realizará una conclusión sobre la diferencia entre lo esperado y lo conseguido. A partir de este análisis, se podrá reajustar la secuenciación de contenidos, se podrán priorizar objetivos o contenidos que merezcan una especial atención o que no se estén atendiendo adecuadamente o se podrán proponer nuevas medidas de atención a las necesidades y demandas del alumnado. Se prestará especial atención a las lecturas propuestas: si han funcionado o no, si han conseguido motivar al alumnado; si han fomentado la lectura, etc.

Al final de cada trimestre, el profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos para que estos valoren la práctica docente: si han comprendido los saberes impartidos, si necesitan más actividades de refuerzo, si sienten motivación, etc. Posteriormente, se evaluarán los resultados y se propondrán medidas de mejora.

Tras la evaluación final, se dedicará una reunión de departamento al análisis de los resultados obtenidos por los alumnos y el grado de cumplimiento de la programación, para decidir qué modificaciones o innovaciones deben incluirse en la misma para el próximo curso. Las consideraciones finales serán recogidas en la memoria final que elabora anualmente el departamento. La evaluación tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como el aprovechamiento de los recursos del centro, la relación entre profesor y alumnos, la relación entre profesores, la convivencia entre alumnos o la planificación y desarrollo de la programación.

## **10 MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

Propuestas de lectura innovadoras y actuales que consigan conectar con los intereses y la motivación del alumnado.

- Concursos de creación literaria.
- Expresión oral: debates, exposiciones, videorreseñas, booktrailers.
- Salidas que acerquen la lectura y las obras literarias a nuestros alumnos: representaciones teatrales, encuentro con autores.
- Mercadillo literario.
- Actividades complementarias y temáticas para dinamizar la biblioteca: semana infernal de Halloween, Navidad, San Valentín, etc.
- Actividades con motivo del Día del Libro.